



## Organo del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la U. G. T.

Sobre dos discursos

### Vano afán de engañar

LOS servicios oficiales de la propaganda, con asiduidad diaria y sobresaltada, se esfuerzan en proclamar por periódicos y por ondas los grandes bienes que, según ellos, debe España al Caudillo y al «glorioso Movimiento». Pretenden así nada menos que destruir el indestructible y general convencimiento de que España sufre un gravísimo retraso por la acción arruinadora y paralizante de ese criminal alzamiento que se atreven a llamar «cruzada de liberación».

Así, se hace motivo de inflada satisfacción alguna elemental y hasta ficticia realización social o la inauguración de alguna obra pública, cuando frecuentemente, en la una y en la otra, la verdadera influencia del régimen ha sido la de haberla retrasado.

Ultimamente le ha correspondido al propio Caudillo ser vocero de una de esas propagandas, presidiendo el acto conmemorativo del cincuentenario del Instituto Nacional de Previsión, a cuya historia y desenvolvimiento está honrosamente unido el recuerdo de aquellos hombres de nuestras organizaciones sindicales que en lucha más que en colaboración con la intrasigencia patronal, conseguían altas consideraciones como la de aquel presidente del Instituto, el docto general Marvá, que, rodeado de afectuoso respeto, ocupaba con su amabilidad de conferenciante la tribuna de nuestra madrileña Casa del Pueblo.

Pero ahora, el Caudillo ha pretendido nada menos que presentar como superior a la de aquellos hombres su interés por el bien de la clase trabajadora. ¿Entrará verdaderamente en su cabeza la esperanza de llevar tal cosa al ánimo de alguien a quien valga la pena convencer? A tanto pueden llevarlo esos delirios suyos que le hacen falta para evadirse de las graves preocupaciones que lo asaltan. Bien puede afirmarse sin ninguna duda la execración que en la historia de España quedará inscrita contra ese régimen que para mantener viejos privilegios y para establecer otros más odiosos todavía, vertió ríos de sangre de los trabajadores y redobó la miseria y la injusticia de los que sobrevivieron.

No es sólo el Caudillo quien en estos días ha pretendido la disparatada genialidad de presentar como una preocupación fundacional de su régimen la justicia social que se debe a los trabajadores. También lo ha hecho su ministro secretario general del Movimiento en el discurso que ha pronunciado en Valladolid para la celebración de un aniversario falangista. El señor Solís ha presentado como causa movilizadora de la rebelión «el aspirar a una mayor justicia social y ser enemigo de desigualdades injustas e irritantes». Así, según, es cosa de imaginar a los terratenientes, empresarios, banqueros y hasta a Hitler y Mussolini, cuando financiaron el «glorioso alzamiento», empujados a ello por un generoso sentimiento de justicia social y por un incontestable afán de abolir las «desigualdades injustas e irritantes» que sacrificaban a tantos millones de españoles en beneficio de esa clase a la que aquellos financiadores pertenecen.

Sin embargo, a pesar de tales afanes, de tanta sangre vertida y de tantos años de «Movimiento», el señor Solís se refiere aún, como a cosa presente, a «la inquietud total de nuestro pueblo» y la recoge ofreciéndole para calmarla resolver todos esos problemas que, más agravados aún, siguen esperando las soluciones que les fueron prometidas hace tantos años, al advenimiento del régimen.

Pero, sobre todo y para mejor esperar, el ministro insiste en declarar ahora al «Movimiento» abierto para todos los españoles que quieran ingresar en él, con sólo aceptar sus principios. Habrá en él sitio para todos, y hasta promete para los más listos alguna posible participación en el menguado botín.

En efecto, a estas alturas y en esta inquietante situación, aparece a los ojos de la banda responsable, como una atrayente solución, la de fundirse y confundirse con el pueblo para desdibujar o evadir así sus propias responsabilidades. Solución demasiado bella para ser posible. Pensando en ella y abriendo «generosamente» sus puertas al pueblo español, el «Movimiento» hace recordar aquel resobado cuento del «bravo» que le ofrecía a su adversario perdonarle la vida si lo sacaba del pozo.

### De España

## Inventario de calamidades

La escala móvil para los alquileres

El Plan de Urgencia para la vivienda, creación del señor José Luis de Arrese, ministro del ramo, prevé que el monto del alquiler puede llegar al 15 por ciento de los ingresos de la familia, dando a entender que es demasiado frecuente en las construcciones nuevas y en los reaquilados precios muy superiores a ese porcentaje.

Pero lo más original de las disposiciones del Plan consiste en la concesión de la escala móvil a los propietarios de viviendas alquiladas, concesión que les permite modificar el precio de los alquileres siempre que se incremente el coste de la vida. A su vez, el ciero español, garantizado por el Concordato, tiene también derecho a la escala móvil para los haberes que le paga el Estado. Los únicos que no tienen tan legítimo derecho son los trabajadores. Los sueldos y salarios, fijados autoritariamente por el ministro de Trabajo, con permiso del Caudillo, suben solamente cuando han sido previamente precedidos por los precios, sin el automatismo de la escala móvil.

Convenio Hispanoargentino  
El 20 de febrero se firmaron entre España y la República

Argentina diversos acuerdos económicos. El hecho no carece de importancia por la circunstancia de que hacia nueve años que las relaciones económicas entre ambos Estados se habían interrumpido a causa de la morosidad y cicatería españolas para pagar las deudas contraídas en tiempo de Perón.

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Negocios Extranjeros publicó el 21 de febrero nota explicativa sobre el alcance de los acuerdos.

La deuda de España a la República Argentina se eleva, según estimación pública del director general de Relaciones Económicas de España, a 1.900 millones de pesetas.

El precio de los chorizos

«Afan» (26-1-58), semanario oficial del ministerio de Trabajo, calcula el coste de un kilo de chorizos, no en pesetas, que como el mismo periódico afirma— dicen muy poco, sino en horas de trabajo. De acuerdo con ese módulo, un kilo de chorizos, y no de los selectos, cuestan para más de cinco millones de trabajadores dos buenas jornadas de trabajo porque no son de las que realiza un peón soltero por ocho horas de trabajo, sino de un obrero especializado

Mientras los sputniks se cruzan

## La fórmula del desarme

DESPUES de sufrir varias y muy sonadas derrotas en el campo de la diplomacia internacional, Foster Dulles obtuvo un triunfo doméstico, de escaleras abajo, al abandonar la Casa Blanca Harold Stassen, asesor presidencial en problemas de desarme. La actitud de Stassen, consejero privado de Eisenhower, y la de Dulles, consejero oficial, estaban en abierta pugna por ser favorable el primero a un entendimiento con Rusia, al que el segundo es opuesto.

Lo que nadie sabe a ciencia cierta es cómo piensa sobre el particular el Presidente norteamericano. De palabras que, en un programa de televisión, pronunció su secretario de prensa, Hagerty, según las cuales bastaría un acuerdo previo sobre el temario para concertar la conferencia «en la cumbre», dedújose que Eisenhower se hallaba dispuesto a aceptar la que Rusia propuso; pero luego, en su carta de respuesta a Bulganin, dió muestras de lo contrario. Es incontestable que Hagerty, el colaborador más íntimo de Eisenhower, se expresa sin ausencia de éste cuando redujo al mínimo —señalamiento de un orden del día para las deliberaciones— los obstáculos suscitados por el proyecto de una entrevista en «el más alto nivel», y que a seguida su patrón reavivara todos esos obstáculos, agregando una singular sugerencia: la de que influyentes personajes soviéticos vayan a los Estados Unidos a fin de conocer el país.

A una trascendental invitación diplomática se correspondía con una gentil invitación turística, algo así como si un gran señor, invitado por otro de su misma alcurnia a tratar cuestiones graves, contestase: «Perdóneme que rehusé la plática, pero, en cambio, puede usted venir a visitar el parque de mi finca, paseando por sus alamedas y contemplando sus lagos.» Lo cual no deja de ser una magnífica incongruencia, a menos que esconda el increíble propósito de aprovechar tal visita para conversar sin ceremonia con el visitante y a espaldas de los demás interesados.

Como cosa natural —no digo inevitable—, Londres y París tuvieron iguales titubeos que Washington y acabaron diciendo lo mismo, aun cuando el principio dijeron lo contrario por creer que Hagerty repetía en público algo que en privado hubiese oído a Eisenhower.

Este, según las trazas, es un espíritu vacilante, mas, impulsado por su característica bondad y presionado por la opinión mundial, concluirá adviniéndose a la conferencia. El miedo a que el Kremlin la convoque solamente como ardido de propaganda, es absurdo. Conforme dijo en la Cámara de los Comunes el líder del partido laborista, Gaitskell, nada fomentaría más la propaganda soviética que una negativa a admitir la conferencia. Verificada ésta y si no hubiera acuerdo, la propaganda actuaría en pro de quien más rotundamente sostuviera principios fundamentales.

Por Indalecio PRIETO

tales de paz, ante los cuales pecan de ridicules alegaciones de procedimiento, como cuantas surgen ahora de ambas partes. Creo que la conferencia se celebrará, sentando sólidas bases con cuyo próximo establecimiento se cierre para siempre un período guerrero, culminado en la primera mitad de este siglo, período que, si hubiera de rebasarse, alcanzaría proporciones apocalípticas.

El periodismo, antes de la gobernación

HABLANDO de triquifueñas discursadas por Washington para eludir las conversaciones, escribí, en comentario no remoto: «Realmente, se pretende que posiblemente adelantos técnicos en materia de proyectiles intercontinentales pongan a los Estados Unidos a la par de Rusia o la superen. ¿Y si no sobreviene la superación, ni siquiera la igualdad? Además, nada importa de qué lado calgan las pesas. Sobran cualesquiera balanzas medidoras de poderes militares, pues se trata de un sencillo problema ético, de moral rudimentaria, de sentido común, para cuya solución bastarían pocas horas en un debate guiado con buena fe.»

Aunque fue, si no en la superación, en la igualdad, ésta no se ha producido cuando trazo los presentes renglones. La colocación en la órbita terrestre del satélite «Explorador» no compensa a los Estados Unidos de sus fracasos en el lanzamiento del gran proyectil «Vanguard», y, desde luego, no les iguala a Rusia, porque no puede compararse la cebolla o toronja que, por

su tamaño, es el «Explorador», con la vagoneta, equivalente en peso, que constituye el «Sputnik II». La delantera tomada por Rusia en cuanto a satélites artificiales, le concede la exclusividad del nombre de ellos; en todo el mundo son y serán llamados sputniks.

A poco de escribir las líneas que he entresacado de uno de mis recientes artículos, leí referencias de un discurso pronunciado el 21 de enero último ante el Overseas Press Club, de Nueva York, por el licenciado Gonzalo J. Facio, embajador de Costa Rica en Washington y delegado de su país en la Organización de los Estados Americanos. Pedí el texto del discurso para conocerlo en su integridad y a la vista lo tengo.

El licenciado Facio es preponderantemente periodista. «Aunque abogado por profesión —les dijo a sus oyentes del Overseas Press Club—, he pasado tantos años de mi vida directamente conectado con el trabajo de los periódicos, que me atrevo a llamarlos colegas.» En efecto, aun antes de terminar sus estudios universitarios se dedicó al periodismo, que constituye su vida la mejor escuela política, pues el periodista vive más en contacto que nadie con los sucesos y llega a conocer íntimamente a los gobernantes, sucesos y gobernantes que, por lo general, aparecen deformados ante el gran público.

El periodismo ha venido facilitando a Europa valiosos estadistas. Un periodista, Georges Clemenceau, enderezó a Francia cuando ésta empezaba a doblegarse durante la primera guerra mundial. Clemenceau nunca tuvo miramientos con nadie. No los tuvo desde su diario, primeramente titulado «El Hombre Libre» y después «El Hombre Encadenado», ni más tarde desde la jefatura del Gobierno. Cierto día recibió en su despacho oficial a un senador solicitante de varios favores, a todos los cuales accedió, y como el senador volviese sobre

(Pasa a la segunda pag.)

## Franco niega la presencia de DEGRELLE en España

### Pero ¿respetará la palabra dada?

La Embajada de Bélgica en Madrid ha señalado el domingo al departamento de Asuntos Exteriores las informaciones de diversas agencias de prensa según las cuales León Degrelle habría muerto en un accidente de moto en España.

Según una información ulterior del mismo origen, se trata de un muchacho de una veintena de años llamado igualmente León Degrelle y que podría ser el hijo del criminal de guerra.

Hasta ahora, nuestros representantes diplomáticos y consulares en España no han podido obtener de las autoridades ningún esclarecimiento a ese respecto.

A comienzos de este mes, una pregunta parlamentaria relativa a la presencia de Degrelle en España había sido hecha por un miembro de la Cámara al ministro de Justicia, quien la había transmitido a Víctor Larock, ministro de Asuntos Exteriores.

Con fecha 20 de febrero, el ministro de Asuntos Exteriores remitió la respuesta siguiente al «greffe» de la Cámara:

«Desde antes de las publicaciones de prensa, informaciones concordantes respecto a la presencia de Degrelle en España fueron puestas en conocimiento del Gobierno. Nuestros servicios diplomáticos y consulares fueron inmediatamente advertidos.

«El embajador de Bélgica en Madrid fue encargado de recordar a las autoridades españolas el compromiso adquirido por ellas en 1946 de entregar inmediatamente a la justicia belga este criminal de guerra, si entrase algún día en España. La demanda de extradición fue renovada con la más viva insistencia.

«El Gobierno español respondió que disponía de algún tiempo, nos hizo saber que los resultados de la encuesta eran negativos.

«En este asunto, para el cual la opinión belga es, con razón, particularmente sensible, el Gobierno no puede proceder a investigaciones directas. Tiene que dirigirse a las autoridades españolas y atenderse a su respeto de la palabra dada.»

(De «Le Peuple», Bruselas, 25 de febrero de 1958.)

## Mensaje de la Comisión Ejecutiva de la Internacional Socialista ante el derrocamiento de la dictadura en Venezuela

La Comisión Ejecutiva de la Internacional Socialista aprueba la actitud del Presidente y del Secretario de la misma al expresar su satisfacción por el derrocamiento de la dictadura en Venezuela.

El 22 de enero, invitado por las «Amistades Mediterráneas», Albert Camus pronunció esta alocución que publicamos seguidamente. Respondía con ella, en una palabrada, a quienes, cuando le fué atribuido el Premio Nobel, atacaron su obra y sus actitudes. Mas se verá que lo esencial de su discurso era testimoniar, una vez más, no solamente su adhesión a la causa de los republicanos españoles, sino también la deuda que el contrato con respecto a ellos, para Camus, la fidelidad a España no es solamente una posición política, sino, además, el bien probado reconocimiento a una cultura de la que él no cesó de nutrirse y en la que encuentra, como lo dice aquí, una de las justificaciones de su profesión de escritor.

Las últimas veces en que me he encontrado entre vosotros, por invitación de las «Amistades Mediterráneas» y de las organizaciones españolas, me he sentido francamente más a gusto. Tratábase de rendir homenaje a hombres a los cuales amábamos y respetábamos, y yo estaba encargado de decirles una parte de nuestro sentimiento común. Pude hablar entonces según mi corazón y sin la turbación que experimento hoy.

A decir verdad, es un poco la misma turbación que comencé a experimentar en el mes de octubre. No he buscado nunca los honores; los he rechazado siempre que he podido, no ya por virtud, sino a causa de mis propios defectos. Y luego, sobre este punto, mi indiferencia se junta con la convicción. En verdad, yo no sé por qué. Sencillamente, mis razones carecen de interés por esta noche; y sólo quisiera confesaros de antemano esta turbación mía, para hacermos perdonar mis reticencias ocasionales y para excusar por adelantado mi torpeza en la manera de mostraros mi gratitud.

Aunque yo haya decidido hacer ahora un retiro bastante largo, he querido, sin embargo, aceptar vuestra invitación. Primero, porque hay entre vosotros hombres de mi sangre a quienes nunca he podido olvidar nada; después, por que yo sabía lo muy cordialmente que estos hombres me acogían; y, en fin, porque estos hombres, y es esto lo que quería decirlos esta noche, son los que me han sostenido en los momentos de desaliento de un oficio frecuentemente difícil.

Si este oficio es difícil. Yo quisiera hablaros de él libremente, y ello me será difícil. En la etapa de mi experiencia en que me encuentro, no tengo nada que me cohiba; ni partido, ni iglesia, ni ninguno de los conformismos de que nuestra sociedad muestra nada más que la verdad, en la medida que yo la conozco. He leído en estos tiempos que yo era un solitario. Si, con ello se quiere decir que no dependo de nadie. No, puesto que yo soy al mismo tiempo que millones de hombres que son hermanos nuestros y con los cuales camino. Solitario o no, trato en todo caso de hacer mi oficio y lo encuentro a veces duro, sobre todo en una tan horrible sociedad intelectual como es la nuestra, en donde el reflejo ha reemplazado a la reflexión, en donde se las entenas tienen a honor la deslealtad y en donde la maldad trata con demasiada frecuencia de hacerse pasar por inteligencia.

Si el escritor se atiene a leer y a escuchar lo que se dice, no sabrá a qué santo consagrarse. Una cierta derecha le reprochará el firmar demasiados manifiestos; la izquierda (la nueva al menos, y yo soy de la vieja), le reprochará no firmar bastantes. La misma derecha le reprochará ser un humanitario; la izquierda, un amarillista. La derecha le acusará de escribir demasiado mal; la izquierda, de demasiado bien. Continué siendo un artista o tened vergüenza de serlo, hablad o callaos, y, de todas maneras, seréis condenados. No queda otro remedio.

## Nuevas perturbaciones sociales en España

Los estudiantes en Madrid

El viernes y el sábado pasados, días 7 y 8 de marzo, en la Facultad de Medicina, de Madrid, no entraron a clase los estudiantes. El motivo ocasional de esta actitud consiste en recientes disposiciones modificando el plan de estudios, por lo cual hubo ya anteriormente otro movimiento de protesta.

Los mineros en Asturias

En el pozo minero «María Luisa», situado en términos de Langreo-San Martín del Rey Aurelio, se ha producido a fines de la semana pasada un movimiento obrero de protesta, iniciándose éste por los trabajadores con una reducción del rendimiento. A consecuencia de ello, las autoridades han decretado el cierre del pozo.

Se recordará que hace pocos meses hubo otro serio conflicto en la misma mina, con intervención de fuerzas del Ejército, y que a consecuencia de él fueron repatriados varios obreros, sobre todo un plantel de jóvenes en edad militar.

## Lo que yo debo a España

Por Albert CAMUS

«Sus élités», lanzado a la búsqueda de un orden y de un renacimiento en el cual creo. Mas si, pese a sus desgracias, vivo en este país que amo y en esta sociedad que no amo a pesar de sus prestigios, si creo a la vez inevitable y justo sufrir el mal común, no es que yo no imagine otra clase de vida, no es que me haste este fantasma de libertad que sobrevive entre nosotros, rodeado de amos de servidumbre. Sin libertad verdadera y sin un cierto honor, yo no puedo vivir. Y habiéndolo reconocido una vez, habiendo juzgado que estos bienes están por encima de todo, me ha parecido que debían estar asegurados para todos y que, esperando que su reinado llegue, había que luchar sin tregua para testimoniar en su favor en la medida de nuestras fuerzas.

He ahí la idea que me hago de mi oficio. Yo no sé si he dado demasiadas o suficientes firmas; si soy gran señor o demócrata. Pero sé que he tratado de respetar mi oficio, a falta de poder ingenuamente estimarme a mí mismo. He tratado particularmente de respetar las palabras que yo escribía, pues a través de ellas respetaba a quienes podían leerlas y a los cuales no quería engañar. He tenido que hacerlos en luchas frecuentemente agotadoras y que, francamente hablando, me han costado y me cuestan mucho todavía. Estas luchas, sin embargo, son inevitables; las he aceptado y las aceptaré. Pero sé que ellas amenazaban de secarme, hacermos conocer amarguras para las cuales no estoy hecho. Amenazaban, en una palabra, hacermos avaro y quitarme esa gran fuerza de

Esto viene frecuentemente a descontentar a todo el mundo, y hay que resignarse. Sin embargo, aunque yo siento cruelmente la quiebra de esta sociedad, no me separo de ella y me incluyo también en la acusación. Pero, al menos, no quiero añadir nada más a sus flaquezas. No soy de esos cristianos que corren a incendiar la iglesia por la sola satisfacción de haber hecho ese bello trabajo antes que los materialistas. No soy de esos amantes de la libertad que quieren adormarla con redobladas cadenas, ni de esos servidores de la justicia que piensan que no se sirve bien a ésta más que consagrando a varias generaciones a la injusticia. Vivo como puedo, en un país desgraciado, rico de su pueblo y de su juventud, pobre (provisionalmente) en

(Pasa a la segunda pag.)

## Comentario Los duros del Caudillo

EN tiempos pasados, un duro era una hermosa moneda de plata que abría grandes posibilidades adquisitivas. El cuidado de guardarlo daba ciertas inquietudes a su afortunado poseedor; pero ahora nadie tiene ya por buen negocio apoderarse de un duro a mano armada, con escalo, fragura y nocturnidad. Por eso no nos da cuidado decir que tenemos un duro, no de aquellos, sino de estos de metal pobre y escaso. Nos lo dió un buen amigo que vino a morir en el destierro escapándose de España, harto de padecer prisiones y martirios que él, naturalmente, consideraba como injustos y anticristianos.

Después de contarnos sus desdichas, nuestro amigo nos dijo: «Mire usted a lo que se ha llegado en España.» Y, en aquella moneda recién acuñada, nos señaló esta inscripción que a él le parecía sacrilega: «Francisco Franco, Caudillo de España por la Gracia de Dios.»

La verdad es que, con aquello, nuestro amigo no consiguió sino casi el efecto contrario del que se había propuesto. Porque nosotros que —con perdón sea dicho— no habíamos tomado muy en serio la naturaleza providencial del Caudillo, quedamos hondamente impresionados de que la Iglesia, tan asociada con él, hubiese aprobado la acuñación de aquellas monedas, cada una de las cuales venía a ser un indeleble y eclésiástico certificado de la divina representación de Su Excelencia.

Pero, al fin y al cabo, y no obstante esa significación teológica, un duro no es una medalla, sino una moneda. A esta idea nos atuvimos desde entonces, imaginando en nuestros ensueños de regreso lo que con el duro podríamos comprar cuando entrásemos en España. Debería ser algo comestible, sustancioso y con poco desperdicio. Atentos estábamos un día tras otro a la variación ascensional de los precios españoles, cuando por los periódicos nos enteramos de que, en la ciudad de San Sebastián, por un duro no daban nada más que una sardina. Con el natural desaliento pensamos que pronto no se podría comprar con él nada más que un boquerón; pero ni siquiera eso, pues he aquí que en el Boletín Oficial del Estado, del 25 de febrero, sin darnos tiempo para gestionar el cauje, ha salido una disposición ordenando que se entreguen a la Fábrica Nacional de la Moneda los duros, los cuales quedan privados de su «poder liberatorio» desde el día primero de este mes de marzo.

Trátase de que, con su continuo descender, el valor adquisitivo de la caudillal moneda ha llegado a ser inferior al de su pobre y escaso metal. Otro metal más pobre y más delgado busca el Caudillo para nuevas acuñaciones, y acaso tenga que conformarse con inscribir toda su tutelada «gracia de Dios» en deleznales billetes de papel.

Cosa es ésta que nos hace pensar en la razón que tienen esos capitalistas españoles que exportan su dinero, lo colocan en extraños Bancos y lo cambian por moneda extranjera en condiciones tales que hacen descender el crédito y el valor de la nacional. Hay quienes, con agresiva intención, nos envían los nombres de esos jerarquizados y condecorados previsores y nos señalan sus «tos» e impresionantes parentescos. Sería injusto, sin embargo, censurar a quienes así se afanan por conservar, aumentar y asegurar las grandes, mercedadas y serpendentes ganancias que han obtenido sirviendo heroica y apégameamente al «Movimiento» salvador. Lo decimos así mirando nuestro pobre duro desmonetizado, privado de su «poder liberatorio» y con sólo el valor numismático que se le quiera dar. Otra cosa sería si hubiéramos tenido en cuenta esa prudente máxima que se dicen unos a otros los capitalistas del «glorioso Movimiento»:

Si quieres conservar tu dinero no lo tengas en duros del Caudillo.

Pericles GARCIA

# La fórmula del desarme

(Viene de la primera pág.)

sus pasos desde la puerta a pedir alguna otra cosa, el presidente del Consejo de Ministros atajó con esta pregunta irrespetuosísima para la esposa del jefe del Estado: «Es que, además, pretende usted acostarse con Madame Poincaré?»

Clemenceau, tras haber llevado a Francia al triunfo, señaló en la espesura de un bosque el lugar donde quería ser sepultado y dispuso que le enterraran de pie, con el atado colocado verticalmente. Una magnífica estatua de bronce recuerda al insigne político en la avenida de los Campos Elíseos, de París...

No es que yo encuentre semejanza alguna entre el señor Facio y el señor Clemenceau. Las anécdotas de éste se han venido solas a la pluma y no es cosa de tacharlas. Clemenceau decía a todas horas, para justificar sus energías medidas gubernativas: «Yo hago la guerra...» Y Facio, por el contrario, quiere hacer la paz. El eslabonamiento entre el jefe del Gobierno de un gran nación y el representante diplomático de un pequeño país, lo he forjado para señalar al periodismo como la mejor antea de la gobernación. Ultimamente, tenemos el caso de que Fabricio Ojeda, reportero caraqueño que por motivos profesionales vivió en la intimidad del dictador Marcos Jiménez, ha sido el coordinador de la revolución de Venezuela.

## El ejemplo de Costa Rica

«EL sistema interamericano...» — dijo el señor Facio en su mencionado discurso — ha construido la maquinaria de paz más efectiva que ha conocido el mundo. La Carta Magna de la OEA reafirma los principios de seguridad colectiva y sienta las bases de una más armoniosa relación interamericana. El tratado interamericano de asistencia recíproca (pacto de Río) ha permitido poner fin, mediante la acción colectiva, a todo intento de conflicto armado dentro del Continente. El principio básico sobre el que el pacto descansa, el de que la agresión contra cualquier país de América se considera una agresión contra todos los demás, constituye un freno a las ilusiones de fáciles conquistas por parte de las más grandes potencias extracontinentales.

«Antes de que se perfeccionara el sistema de seguridad colectiva, los países americanos habían ensayado el desarme parcial y la desmilitarización de zonas como medio de evitar conflictos armados entre ellos. Pero en materia de desarme, como en materia de justicia internacional o de integración económica, Centroamérica ha dado, indudablemente los pasos más avanzados. En 1923 los cinco países centroamericanos —Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica— firmaron el tratado interamericano de paz y amistad, que en el caso de un conflicto internacional no significan absolutamente nada? Entonces, lo que estamos haciendo es formar ejércitos que no pesan nada en la balanza internacional, pero que son monstruos destructores de la vida interna de cada país. Contra quién nos estamos armando los latinoamericanos? ¿Por qué se están armando nuestros países comprando armas que nunca usamos? No tenemos motivos para luchar los unos contra los otros; solamente tenemos razones para vivir juntos en paz y armonía. ¿Tenemos, quizás, un papel militar que desempeñar en los grandes conflictos mundiales internacionales? Esta es una actitud digna de un Tartarín que no podría continuar por cinco minutos. En esta época de la bomba atómica, con las nuevas armas cuyo costo es fabuloso, con sistemas técnicos que cuestan miles de millones, ¿qué están haciendo nuestros pobres países armando los unos contra los otros? No tenemos motivos para un conflicto internacional no significan absolutamente nada? Entonces, lo que estamos haciendo es formar ejércitos que no pesan nada en la balanza internacional, pero que son monstruos destructores de la vida interna de cada país. Ca-

da país está siendo ocupado por su propio ejército.»

Las palabras de don Eduardo Santos son valerosas para el mundo entero. Así lo reconoció el señor Facio cuando, a continuación de repetirlos, añadió: «En principio, todas las naciones están de acuerdo en que la concentración de riquezas, recursos humanos e investigaciones científicas en una carrera armamentista, son factor principal de la inseguridad en que vive el mundo. Todas reconocen asimismo que los crecientes gastos militares representan un desperdicio colosal de recursos económicos que podrían dedicarse a lograr para el hombre un bienestar efectivo. Desde el punto de vista de la humanidad en general, la competencia en armamentos nucleares y proyectiles dirigidos en esta etapa de desarrollo científico no puede describirse más que como locura suicida. Sin embargo, un elemento psicológico ha derrotado todos los intentos de desarme: la falta de confianza mutua.»

Cifinóse luego al problema de los ejércitos de la América no sajona, el diplomático costarricense dijo: «No debemos limitarnos a un programa de reducción de gastos y de personal de las fuerzas armadas. Lo importante es que gran parte de los gastos militares se dediquen a mejorar las condiciones de vida de nuestros pueblos. Las fuerzas militares pueden contribuir a esa tarea, dedicando sus energías a la construcción de caminos, represas, puentes, instalaciones portuarias...»

La idea no es nueva. Dándola alcance universal, la lanzó antes que todos el laborista británico Aneurin Bevan. Y ahora la ha recogido, por cuanto se refiere al auxilio de los Estados Unidos al resto del Continente americano, el señor Eisenhower, usando casi las mismas palabras que el señor Facio. Semejante acogida y el eco que importantes periódicos yanquis han prestado a la proposición de Facio, revelan que éste no es un teorizador. Él mismo es un hombre práctico que simplifica el problema despojándolo de artificiosas marañas con que lo enredan las grandes cancillerías.

## Palabras de don Eduardo Santos

EL orador del Overseas Press Club recordó las siguientes palabras del doctor Eduardo Santos, «gran ex Presidente de Colombia» —otro gobernante precedente del periodismo—, pronunciadas en la Columbia University, de Nueva York.

## Basos para el desarme

CONCRETAMENTE, el señor Facio propuso que la Organización de Estados Americanos elabore un proyecto de convención que abarque los siguientes puntos:

- 1) Compromiso de los países latinoamericanos de no fabricar armas nucleares, ni de llegar a adquirir las potencias que las fabriquen.
- 2) Compromiso de los Estados Unidos de no vender, arrendar ni donar armas nucleares a los países latinoamericanos, ni de prestarles ninguna facilidad para su fabricación.
- 3) Compromiso de los países latinoamericanos de no comprar armamentos convencionales a países situados fuera de nuestro hemisferio.
- 4) Compromiso de los Estados Unidos, y demás Estados americanos que las fabriquen, de no vender, arrendar o donar armas convencionales por encima de las cantidades que una Comisión técnica interamericana considere suficientes para la seguridad interna del respectivo país.
- 5) Fijación del máximo de fuerzas armadas de aire, mar y tierra que cada nación latinoamericana pueda poseer, tomando en cuenta la población, el área, las condiciones geográficas, la extensión de las costas y cualesquiera otros elementos de importancia militar para cada Estado de América latina.
- 6) Establecimiento de un sistema adecuado de control de armamentos y de inspección de movimientos e instalaciones militares para asegurar el cumplimiento de las obligaciones que imponga la Convención del Desarme.
- 7) Énfasis en las funciones civiles de ingeniería y de obras públicas de los respectivos ejércitos latinoamericanos, creando o robusteciendo centros para el entrenamiento de los miembros de las fuerzas armadas en esas tareas civiles.

Sería lástima que el cambio político operado en Costa Rica como consecuencia de la última elección presidencial, eliminara al licenciado González J. Facio de la OEA e hiciera morir en flor su iniciativa que podría servir de norma a la ONU. Mientras sueñan —hasta ahora inútilmente— estas voces expresivas del sentido común, cruzan por encima del cielo conocido los Sputniks, enviando datos del cielo ignorado, información que podría ser muy alentadora si dejase de enmascarar terribles amenazas para el mundo.

## Indalecio PRIETO

## LOS SINDICATOS BRITANICOS

Hay en el Reino Unido 123 Sindicatos, totalizando unos 1.350.000 afiliados, que poseen fondos para fines políticos. A mayor parte de esos sindicatos —no todos apoyan al Partido Laborista— el cual en su última Memoria hace saber que 3.600.000 sindicalistas estaban afiliados a él por meses a los organismos que poseen fondos políticos.

## LE CREUSOT

El 16 de febrero, y en el local del P.O., se reunió nuestra Sección P.O.E. bajo la presidencia de Sigfrido Cozme y actuando de secretario Vicente Giménez.

Se informó de la correspondencia recibida y expedida, quedando aprobada por unanimidad. Asimismo se aprobó por unanimidad el nombramiento de Comité para el nuevo ejercicio, quedó redactado un informe al anterior. Para la Comisión Revisora de Cuentas fueron designados Angel Antonio Julio Matro y Juan Martí. El movimiento de afiliados registró cinco altas, que merecieron la aprobación unánime de la asamblea.

## LIMOGES

Por la presente se convoca a todos los afiliados de la Agrupación departamental P.O.E. de Haute Vienne a asamblea general ordinaria que se celebrará el día 30 de marzo en el sitio de Costumbre.

## NANTES

El domingo 23 del pasado febrero tuvo lugar en el local de la S.F.O. asamblea general ordinaria del Grupo departamental P.O.E. de Loire Atlántico.

Diose lectura a correspondencia, circulars, estado de cuentas, movimiento de afiliados y asuntos administrativos, quedando aprobada la asamblea.

## ORAN

La Agrupación Socialista celebró asamblea ordinaria el día 25



de enero con un orden del día que reflejaba la actividad del Comité durante el último trimestre del año 1957. En la Memoria presentaba el enojoso conflicto que el compañero Alvarez Castellanos produce en la Asamblea. El asunto fue muy discutido y se vio a la luz de toda la tramitación del expediente incoado a este compañero, que es alta regular en esta Agrupación, ya que viene avalado reglamentariamente por el Comité de Acreditación. Queda, pues, aprobada la gestión del Comité en este asunto, acordando no dar su voto al compañero Alvarez Castellanos y recomendar al Comité entrante que haga un estudio detallado de todo lo concerniente a este asunto y lo comunique a la Comisión Nacional de Conflictos, pues la Agrupación no va a dar su voto para proceder a la expulsión como se pide.

Después de ser discutidos y aprobados los otros puntos del orden del día, se procedió a la elección de nuevo Comité, quedando este constituido como sigue: Presidente, Javier Zaragoza; vicepresidente, Pedro Julian; secretario, Andrés Jimeno; vicesecretario, Angel Alcaraz; tesorero, Daniel Moreno; contador, Emilio Iborra; vocales: Pedro Sevilla, Antonio Martínez, Juan María y Faustino Valderrey. — J. U.

## CONGRESO SINDICAL EN ITALIA

En febrero último se reunió en su III Congreso nacional, en el Teatro Odeon, de Florencia, la Unión Italiana del Trabajo (UIL), central sindical constituida en su gran mayoría por trabajadores de las tendencias socialistas democrática y republicana, que rechazan dogmas y demagogias conforme a las doctrinas socialistas que dejara el venerable Bruno Buozzi.

## Las mujeres del servicio doméstico sin Seguridad Social

Aunque ahora se habla de que se impone la concesión de los beneficios de la Seguridad Social a las mujeres del servicio doméstico, la verdad es que hay en España medio millón de mujeres, trabajando como criadas en los domicilios particulares, sin estar protegidas contra los riesgos de la enfermedad, accidentes, invalidez y vejez. ¡Todavía así en 1958!

## Expansión industrial y nivel de vida

Desde algún tiempo a esta parte, la prensa no cesa en decir alabanzas del progreso industrial alcanzado por la economía española bajo los auspicios del régimen franquista.

## MARSELLA

La Sección local de la UGT, celebró junta general ordinaria en su domicilio social, 12 rue Pavillon, el día 22 de marzo, a las siete de la tarde, en segunda convocatoria.

## ORAN

La Sección local de la Unión General de Trabajadores celebró asamblea general ordinaria correspondiente al cuarto trimestre de 1957.

## Reunión de la Comisión Ejecutiva de la Federación.

El día 17 de febrero se reunió la Comisión Ejecutiva de la Federación. Se examinó abundante correo de las Secciones sobre cuestiones de trámite.

## VALENCE

Esta Sección Juvenil celebró el 23 de febrero asamblea general ordinaria con el orden del día siguiente:

# Inventario de calamidades

(Viene de la primera pág.)

querido por la democracia orgánica que el franquismo ha instaurado en España.

Se renovarán, pues, los Juegos de empresa en las factorías de más de mil obreros y empleados. Se renovarán a base de los candidatos propuestos por los Sindicatos mixtos de obreros y patronos, corporativos y falangistas. Los obreros auténticamente sindicalistas, partidarios del sindicalismo democrático, no pueden presentar otros candidatos, y si pudieran, habrían de elegirlos entre los enlaces sindicales elegidos ya, que en su inmensa mayoría son criaturas francofalangistas. De ese modo no hay cuidado de que se introduzca en los Juegos ningún elemento «perturbador».

Todo ello para asegurar la pervivencia de unos Comités de empresa pretensamente dotados de facultades de cogestión. Cuando, en realidad, no son otra cosa que sacristías de los empresarios.

## El precio de autos usados y camiones nuevos

Por un turismo, Ford 1954, procedente de las subastas de coches de los norteamericanos residentes en España, «una vez revisado, pintado y calzado», piden 325.000 pesetas.

Ya se comprenderá que tales precios sólo pueden ser pagados por viejos y nuevos ricos. Mecánicos y proletarios han de quedar por fuerza excluidos como posibles compradores. Ni unos ni otros perciben retribuciones —por sueldos y salarios— que les permitan ni siquiera soñar con llegar un día a verse propietarios de un coche de turismo.

## Las mujeres del servicio doméstico sin Seguridad Social

Aunque ahora se habla de que se impone la concesión de los beneficios de la Seguridad Social a las mujeres del servicio doméstico, la verdad es que hay en España medio millón de mujeres, trabajando como criadas en los domicilios particulares, sin estar protegidas contra los riesgos de la enfermedad, accidentes, invalidez y vejez. ¡Todavía así en 1958!

## Expansión industrial y nivel de vida

Desde algún tiempo a esta parte, la prensa no cesa en decir alabanzas del progreso industrial alcanzado por la economía española bajo los auspicios del régimen franquista.

## MARSELLA

La Sección local de la UGT, celebró junta general ordinaria en su domicilio social, 12 rue Pavillon, el día 22 de marzo, a las siete de la tarde, en segunda convocatoria.

## ORAN

La Sección local de la Unión General de Trabajadores celebró asamblea general ordinaria correspondiente al cuarto trimestre de 1957.

# Editorial Socialista

A continuación se detallan las cantidades recibidas por la Editorial Socialista con destino al pago de folletos:

- Por el folleto «La experiencia Nuevas»: José Enclado (Albi), 1.200 frs. Eduardo Calderón (Valencia), 360 frs. Santos Borbolla (Besanzón), 60 frs. María Montserrat (Castres), 360 frs.
- Por el folleto «El Socialismo»: Cipriano Albalat (Valencia), 900 frs. José Catalán (Muret), 120 frs. Cristóbal Hernández (Lyon), 60 frs. José Zaporta, en Secretaría, 60 frs. Eduardo Calderón (Valencia), 360 frs. Francisco Baldu (Auch), 600 frs. Santos Borbolla (Besanzón), 2.100 frs.
- Por el folleto «Así es el Socialismo»: León Gutiérrez (Bédarieux), 390 frs. Camilo Cela (St. Etienne), 760 frs. Diego del Puerto (Lavelanet), 260 frs. José Enclado (Albi), 650 frs. Antonio Martínez (Belfort), 650 frs. Cristóbal Hernández (Lyon), 650 frs. José Zaporta, en Secretaría, 60 frs. Francisco Baldu (Auch), 1.560 frs. Santos Borbolla (Besanzón), 70 frs. Domingo Inaz (St. Jean du Gard), 100 frs. Aureliano López (Montevideo), 1.300 frs. José Catalán (Muret), 60 frs. Pérez Fernández (Casablanca), 2.000 frs. Fernando López Córdón (Montpellier), 740 frs. Cipriano Albalat (Valencia), 420 frs.

dustriales de consumo, que solamente aumenta en un 8 por ciento. Ese 22 por ciento de diferencia descubre el alza de los precios industriales. Dicho de otra manera, el alza de los precios industriales en el curso de 1957 es del orden del 22 por ciento.

No entran en la cuenta las alzas de noviembre y diciembre de 1956, por ser anteriores, muy importantes, ni las que habían precedido al reajuste salarial del 1 de noviembre del mismo año. Tampoco se cuentan las subidas experimentadas por los artículos alimenticios, de origen agrícola.

Quiere ello decir que el aumento de los salarios del 1 de noviembre de 1956, cuyo promedio se calcula en un 30 por ciento, fueron ya ampliamente anulados por las alzas de los precios agrícolas e industriales.

## Indice general del coste de vida

Con relación a los últimos meses del quinquenio republicano, base 100, el índice general del coste de la vida se estima de la siguiente manera:

1953	875,7
1954	872,2
1955	912,4
1956	982,4
Agosto 1957	1.125,1

Se puede estimar en 6 ptas. el promedio salarial del mismo periodo republicano a causa de la fuerte incidencia de los salarios agrícolas y peones industriales. Ese mismo promedio, dada la misma influencia de obreros agrícolas y peones industriales (cuyo promedio salarial —por ocho horas de trabajo— es de unas 33 pesetas en la actualidad), se puede calcular en 40 ptas. en el mes de agosto de 1957. En ese caso tendríamos que mientras el coste de la vida subió 1.125,1 por 100, los salarios se quedaron en 666,66 por 100.

En esa diferencia ha disminuido el franquismo el nivel de vida de los españoles. Esto es, en más de un 40 por 100, ligeramente atenuado por los puntos y subsidio familiar, de los que no participan los sectores. ¡No es más que suficiente para que los trabajadores padezcan horriblemente y Franco fomenta con su miserable política la sorda rebelión de los trabajadores y los empuja a estados de pasión evidentemente peligrosos!»

## Aumenta el precio del fluido eléctrico

Para aumentar los recursos de la Ofiie, que se alimenta financieramente de la percepción de una tasa por kw, consumido, llamado «complemento R», el Gobierno ha decidido aumentar la cuantía de ese complemento en un 15 por ciento.

El complemento R alimenta los recursos de la Ofiie, la cual resaca a las compañías eléctricas de las pérdidas ocasionadas al poner en marcha las centrales termoeléctricas, cuyo costo de producción es mayor en las épocas en las que las reservas de los embalses no permiten a las centrales hidroeléctricas abastecer las necesidades del mercado. Con el «complemento R» la Ofiie subvenciona la creación de nuevas centrales. En el precio del kw, también se incluye el 5 por ciento destinado al pago de subsidios de paro temporal originado por carencia o insuficiencia de energía eléctrica en las facto-

rias. La región que más sufre estas insuficiencias es la catalana.

De hecho, el aumento entraña un alza del 10 por ciento para los consumidores. De hecho también son los consumidores quienes pagan las subvenciones a las empresas —aumentando su capitalización— el subsidio de paro y la compensación por producción termoeléctrica.

Esta nueva subida agrava considerablemente el coste de la vida en beneficio del oligopolio de la producción eléctrica, cuyas unidades industriales se reparten buenos dividendos.

## Declaraciones de Camilo José Cela

Respondiendo a un cuestionario que le presentó ha poco un periodista en Asturias, Camilo J. Cela dijo entre otras cosas:

«La mejor juventud es, aquella que ha descubierto que el fútbol es un estupefaciente.» Con ello no hay duda de que el novelista español, académico de fresca data, censura esta aguda enfermedad de la juventud española. Se trata de una enfermedad inoculada por el franquismo para distraerla de los problemas políticos de España.

A la pregunta: «Cuál es el problema de más acuciante solución en España?», Cela contestó: «Para mí, el de mayor importancia y urgencia es el de la alfabetización de todos los españoles. Y para ello hacen falta muchas y buenas escuelas con muchos y buenos maestros.»

De modo indirecto, el declarante pone en evidencia la triste situación de la enseñanza española, que necesita, en la primera enseñanza, más de 30.000 escuelas, en un país del Occidente europeo que padece aún la vergüenza de contar con 3.240.000 analfabetos.

## Letras de auto

El día 18 de febrero una crisis cardíaca arrebató la vida de nuestro querido compañero Manuel Mañé Banzo, a la edad de 53 años. Nuestra Sección, a las que no le faltó de dolor a cuantos le conocíamos. Lo caracterizaron su bondad y sus valores humanos. Siempre al servicio de nuestro ideal socialista. Sobaba con volver a Plazencia (España), su tierra natal, donde reside parte de su familia.

Tras larga y penosa enfermedad, falleció el día 26 de enero, en Toulouse, donña María Bielsa de Orense, de 65 años de edad, esposa de nuestro querido compañero Ramón Orense, que durante varios años ha sido miembro de la Comisión Ejecutiva de las Juventudes Socialistas.

Al enterro acudieron numerosos compañeros de los que, como nosotros, testimonian así las muchas simpatías de que gozaba la línea de los compañeros. En su funeral, se contaban representaciones de las Comisiones Ejecutivas del Partido, de la Unión y Juventudes y de los Comités departamentales y locales de estos organismos.

Testimoniamos al compañero Ramón Orense, a sus dos hijos y a sus familiares, nuestro más sentido pésame. — A. G.

# Pensando en el futuro

(Viene de la cuarta pág.)

para el mismo grado de autonomía del que puedan disfrutar más adelante.

España es muy varia, y su Constitución debe adaptarse a esta variedad. La existencia de una Federación postula la existencia de una Cámara Federal. A nosotros nos gusta más este nombre que el de Senado, que tiene un regusto oligárquico. En principio a nosotros nos gustan para las dos Cámaras los nombres de Cortes Españolas, nombre tradicional, a pesar del mal uso hecho por Franco, y Cortes Federales. No somos partidarios del principio de representación igual de todos los Estados; no parece, por ejemplo, absurdo que en los E.E. UU. tengan la misma representación Nueva Méjico o Nevada que Nueva York o California; la representación debe ser proporcional a la población de cada Estado; sin embargo, esta Cámara no debe ser una duplicación de la anterior; los Diputados serían nombrados por las Cámaras de cada uno de los Estados de la Federación, y serían renovados cada año; así se garantizaría que serían representantes de los intereses de los Estados.

Los poderes de las Cortes Federales deberían estudiarse con cuidado. En nuestra opinión, no deberían exceder, por ejemplo, de los del Consejo de la República en Francia, quizá pudiera añadirse un veto suspensivo por un periodo no excesivamente largo, seis meses cuando más. Caso de atribuírsele una competencia propia, podría ser, por ejemplo, la de las relaciones de los Estados Federados entre sí y con la Federación, así como

las de ésta con los Organismos supranacionales de que pueda formar parte, europeos o los que sean. En ese caso, a la lista de Primeros Ministros antes establecida, debería añadirse otros con esta competencia.

Para el final se ha dejado la consideración del jefe del Estado. Independientemente de los deseos o de la opinión de cada uno, es una incógnita si el futuro Estado español será monárquico o republicano; pero en todo caso los poderes del jefe del Estado serán semejantes. Tendría los mencionados en el nombramiento y la deposición del Gobierno; los normales de representación interior y exterior de la unidad del Estado; las funciones de guía, información y consejo, también normales en todo Estado constitucional; la intervención en los conflictos, aparentemente insolubles, entre los diversos poderes del Estado, etc. En el caso de que el jefe del Estado fuera un Presidente de la República, sería nombrado cada cuatro años por las dos Cortes reunidas en sesión extraordinaria. En el caso de que fuera un Rey, debería ser asistido en el ejercicio de estas funciones por un Consejo en el que habría, en partes iguales, representantes de las dos Cámaras, del Gobierno y de nombramiento propio.

Finalmente, estimamos debería estudiarse la introducción del referéndum, tanto de ratificación como de iniciativa, siguiendo el modelo suizo, con las modificaciones que se estimen pertinentes.

Salvador MONSALUD de la ASU



Lucio Martínez Gil

## Recuerdos del tiempo joven

PI Y MARGALL

- XIX -

Por Andrés Saboris

El los prohombres españoles, fuera de nuestro Partido, quien más se interesó por los problemas económicos relacionados con la clase trabajadora fue don Francisco Pi y Margall. Con su rigidez doctrinal y su inmarcesible conducta, cómo hubiera podido influir en los destinos de España si se hubiera integrado en el grupo fundacional del Partido Socialista Obrero Español. Reunía las características personales esenciales para ello, pero al mismo tiempo era la quintaesencia del individualismo español. «¿Quién eres tú — escribí — para impedir mis derechos de hombre? Sociedad pífida y tiránica, he creado para que los defienda, y no para que los coartees; y si vuelve a los abismos de tu origen, a los abismos de tu origen, a los abismos de tu origen. Ahí está reflejado el espíritu preponderante en Pi y Margall, la lucha entre el individuo y la sociedad.

Hombre de hielo, decían de él sus adversarios, y hasta el señor Albornoz entre sus admiradores. No lo era, por cuanto amaba entrañablemente a la humanidad, a la que consagraba sus mejores pensamientos, como éste que reproducimos del libro «La Escuela Moderna», de Ferrer, que describe en sentido pacifista:

«El hombre no está condenado a sufrir eternamente los males que le afligen. Su inteligencia disipa de día en día las nieblas que le oscurecen y confunden; su voluntad está mejor determinada, su libertad se educa. Vendrá, a no dudarlo, tiempo en que, conocida ya la ley de la humanidad, sus relaciones marcharán perfectamente de acuerdo con los destinos de la raza. La libertad y la fatalidad serán entonces idénticas; no habrá motivo de lucha, y una aureola inextinguible de paz circundará ya la frente del niño al saltar del seno de su madre.»

«¿Cuán grande la influencia de Pi y Margall sobre Ferrer y Avelino Lorenzolo Federica Mohtseny ha escrito, en su libro dedicado al patriarca del anarquismo español y uno de los fundadores de la Internacional, que se hizo ácrata leyendo a Pi y Margall. Y como Anselmo Lorenzo, legiones y legiones de proletarios, a pesar de que el jefe del federalismo español jamás hizo la menor concesión al apolitismo.

Hombre de profundas convicciones, cuando adoptaba una posición doctrinal era implacable. Véase como se expresa en este párrafo de su libro «Las clases jornaleras»:

«Empiezo por decir que nunca estoy dispuesto a especificar la verdad ante mezquinas consideraciones de intereses personales ni de intereses de partido; que no busco triunfos de momento, y sólo aspiro a ver entronejada la República cuando, tal como es y en máscara ninguna, merezca el consentimiento de los pueblos; que veo indispensable combatir todo género de preocupaciones, y combatirlas con tanta mayor fuerza cuanto están más arraigadas; que sólo así creo evitable esa serie de escisiones sangrientas, producidas por no abrazar las sociedades en toda su extensión la idea revolucionaria, y realizarla siempre a medias; que no temo, por otra parte, sublevar ni contra mí ni contra mi causa la conciencia de hombres que, no porque yo temple mis ataques, han de seguirme y de seguir mi idea. ¡Ah!, se me quiere detener, y se me pone por delante, no ya sólo las leyes de la razón, sino las leyes de la conveniencia, es decir, las del egoísmo. ¿Cuándo dejaré de ser éste el lenguaje entre nosotros de los hombres pensadores, el lenguaje de los hombres que no caminan con la revolución a impulsos de pasiones mezquinas y bastarías? Me he de ver solo y seguir aún impavido el camino que la verdad me trace. Tendría vergüenza de mí mismo si, como escritor, llegase a transigir un día con torpes exigencias.»

Difícilmente se encontrará quien supere esa varonil gallardía. Como recuerda a Julián Besteiro en ciertos episodios de su gloriosa existencia. Le interesa la República, pero le interesa «tal como es y sin máscara alguna». «Gradualmente sentía pasión por el Socialismo, tal como es y sin ninguna máscara. En ciertos aspectos, Pi y Margall fue un precursor. Juan José Morato, en su libro «El Partido Socialista», escribe lo que sigue:

«Y quien primero habla de iniquidad del capital es Pi y Margall, el año 54, en un manifiesto publicado en «El Eco de la Revolución», documento que «La Iberia» calificó de invidioso.»

Pi y Margall no fue un fanático de la República, lo que era más el fondo que la forma. En otro país, con otras posturas parlamentarias y

constitucionales, no hubiera sido republicano, sino demócrata, muy demócrata. «Pi — dice Albornoz — no esperaba gran cosa de las luchas legales, pero distaba mucho de ser un temperamento revolucionario.» Lo era con la pluma, a veces con la palabra, nunca con la acción. Creía en el hombre, no en la violencia.

Justificadamente sentía un odio profundo contra las demagogias casi inevitables del Estado. ¿Qué pensaría hoy, después de las terribles experiencias del fascismo rojo y del fascismo negro? «Poner el trabajo todo en manos del Estado — dice en «Las clases jornaleras» — sería soberanamente peligroso.» ¡Qué tema más incitante! Los fundadores del Socialismo científico no sintieron ninguna simpatía por las nacionalizaciones de servicios. Poner los ferrocarriles en manos del Gobierno, decían, aunque desaparecieran las empresas privadas, no es emancipar a los trabajadores; quizá es contribuir a su esclavitud. La lucha es posible contra un patrono, pero fuerte que sea; es casi imposible contra el Estado.

El ejemplo de Alemania, la primera en nacionalizar los caminos de hierro, era significativo. El kaiser imponía el predomnio militar, y dentro de su sistema, era una rueda indispensable disponer de los ferrocarriles sin ninguna trabaja. «Son libres los trabajadores sometidos a la dictadura comunista, sea cualquiera la nación de que se trate? ¿Lo son los obreros que dependen de empresas nacionalizadas en España? ¿Cómo se escarcean los rotulos Socialistas en una cosa y otra muy distinta nacionalizar? La misma municipalización de servicios, contra la cual estuvieron siempre los federales, no es un progreso sino muy relativo, aunque sea un progreso.

En el Ayuntamiento de Madrid, con minoría socialista, hubo un interesante debate sobre el problema de la municipalización de las fábricas de pan. Don Aniceto Lorente, diputado a Cortes por Vitoria y concejal madrileño, votó, con sus otros correligionarios federales contra la tema en consideración del proyecto, cumpliendo así las consignas de su partido. Se explican los temores de los hombres del siglo XIX, socialistas y federales, contra las nacionalizaciones o municipalización de servicios, pero hoy, lo que se precisa es conquistar el Estado para la democracia, librándole del totalitarismo. Pi y Margall atisbaba el peligro, entre el ruido de las balas de los generales sublevados, siempre dispuestos a imponer la ley del más fuerte.

Palmo a palmo discutía hasta con sus afines. Ya hemos visto cómo defendió el derecho de los internacionales a «propagar sus principios acerca de la propiedad colectiva; pero antes había tenido buen cuidado de explicar extensamente a los diputados que él no era partidario de semejante sistema. Frente a otros eminentes pensadores de izquierda, justificó el proteccionismo arancelario. Nada le preocupaba la popularidad, sino rendir culto a sus ideales como los concebía su poderosa inteligencia, esto es, con tal libertad de movimientos que tampoco se consideraba obligado a mantener aquello que hubiera sido anteriormente un error suyo.

Federal por antonomasia, el único soberano para Pi era el individuo, no el Estado. Así, en «La reacción y la revolución», escribió: «Yo, que no ción», retrocedo ante ninguna consecuencia, digo: el hombre es soberano, he aquí mi principio; el poder es la negación de su soberanía, he ahí mi justificación revolucionaria; debo destruir ese poder, he ahí mi objeto. Sé de este modo de dónde parto y a dónde voy, y no vacilo.» La libertad para todo. «¿Para todo? Esa concepción es admirable para disertaciones doctrinales; en un hombre de Estado... ¿Cómo conciliar esa tesis con el intervencionismo a que se ven obligados hoy todos los pueblos, hasta Inglaterra, la patria del libre comercio y del dejar hacer? ¿Libertad de trabajo para los rompedulgas? ¿Libertad de enseñanza para las congregaciones religiosas? ¿Libertad de precios, comercio libre, libros los salarios, libros las profesiones? ¿Cuánto tienen que meditar esos temas! En el programa de 1894, redactado por Pi y Margall y tan venerado por sus correligionarios, hay las siguientes aspiraciones de los federales, para implantarlas desde el Gobierno, si hubieran triunfado:

«Gradualmente reducidos los actuales haberes pasivos; abolidos las jubilaciones, los retiros y las cesantías para todos los que en adelante entren

al servicio del Estado. En arrendamiento las minas y demás propiedades del Estado; arrendados también los servicios.»

Pi y sus amigos se quejaban de los créditos que consumían en su época — una gota de agua en el mar — las clases pasivas del Estado. «Combatir hoy los retiros, las jubilaciones, las cesantías de los servidores del Estado, que alcanzan millones y millones en todos los países, incluso en España? Y, no obstante, en el programa de Pi y Margall hay puntos que costarán aún duras batallas verlos aplicados lealmente, no sólo en nuestro país, sino en otros más adelantados.

## Yugoslavia se niega a recibir a una delegación de la Internacional Socialista

Con motivo de las severas condenas recientemente pronunciadas por un tribunal de Belgrado contra los ancianos — septuagenarios ambos — líderes, fundadores del Partido Socialista democrático yugoslavo antes de la guerra, Aleksandra Paulovich y Bogdan Krekich, acusados de conspirar contra el régimen actual en connivencia con potencias extranjeras, la Internacional Socialista nombró una Comisión integrada por Aneurin Bevan (Gran Bretaña), Haakon Lie (Noruega) y Otto Probst (Austria) con encargo de que se trasladara a dicho país y se entrevistara con las autoridades para elucidar la suerte que se reservaba a los citados veteranos socialistas y socorrer a sus familias.

Tan pronto se conoció esta noticia, el diario «Borba», de Belgrado, órgano oficial del partido comunista yugoslavo, consideró la actitud de la Internacional Socialista como «una provocación», una «actitud de ingerencia intolerante en los asuntos interiores de Yugoslavia». Y pocas horas después, el jefe de los servicios de prensa del Gobierno yugoslavo, Jaska Petrich, declaró que la entrada de esa misión en su país no podía ser tomada en consideración.

Al ser conocida esta actitud de las autoridades yugoslavas, un portavoz de la Internacional Socialista, hizo pública en Londres — ciudad sede de la Internacional — su sorpresa, calificando de «chocante» la decisión del Gobierno de Belgrado. Y añadió: «Nosotros pensábamos que el Gobierno yugoslavo, que se manifiesta deseoso de tener relaciones amistosas con los Partidos Socialistas, habría estimado bueno sujetarse a las reglas de cortesía en uso entre países civilizados y permitiría a amigos visitar su país, verse con el Presidente Tito y tener también entrevistas con esos presos. En vista de lo sucedido, estamos en el deber de consultarlos para decidir lo que ahora tenemos que hacer.»

## Lo que Bevan piensa de Eisenhower y de Foster Dulles

El estado de salud del Presidente Eisenhower constituye «un serio handicap» para la nación más fuerte del mundo, estima Aneurin Bevan, líder del Partido Laborista británico, en una entrevista exclusiva publicada el lunes 3 de marzo por la revista «Look».

Eisenhower posee «una integridad moral, pero no clarividencia intelectual», afirma Bevan.

«Aparentemente, el Presidente Eisenhower está solo, en ver las calidades de John Foster Dulles, nota seguidamente el representante del Labour, quien indica que durante su reciente viaje de tres semanas en Estados Unidos no ha encontrado mucha gente que defienda al secretario de Estado. Según él, el más grave defecto del jefe del Departamento de Estado es el de «colocar a las naciones y a los pueblos en categorías morales y, bien entendido, colo-

## Reflexiones Pensando en el futuro

NO de los males históricos de España es la tendencia al arbitraje, una manifestación más de la general espera en el milagro, en un hecho, un hombre, una fórmula, que, por su sola virtud, podrían resolver todos nuestros males.

Esta tendencia se manifiesta en personas de toda ideología, desde el anarquista que cree que la simple proclamación verbal del comunismo libertario, unido a la disposición de toda autoridad bastan para traer la prosperidad y la abundancia, hasta el reaccionario, que, afirmando poseer el secreto mágico para la resolución de todos los problemas nacionales, desea un despotismo ilustrado que le permita utilizar tal secreto. Los dos más grandes maestros de la España contemporánea, Francisco Giner y Pablo Iglesias, supieron incluir dentro de su insuperable magisterio el principio contrario, el esfuerzo tenaz y continuado. Por eso decía Pablo Iglesias que la revolución hay que hacerla un poquito cada día, y por eso cuando murió Francisco Giner decía Antonio Machado un duelo de labores y esperanzas.

Nosotros tenemos que saber eso, tenemos que saber que ninguna fórmula podrá resolver nuestros tremendos problemas sino el esfuerzo de todos los días. Pero si ninguna fórmula puede resolver por sí nuestros males, es preciso encontrar fórmulas de organización, o, por mejor decir, esquemas de organización, que favorezcan, en vez de dificultar, el esfuerzo de todos. Y decimos esquemas porque pensamos que, más que fórmulas rígidas, lo que nos hace falta son esquemas que la vida cotidiana vaya llenando de contenido y esperanzas.

Uno de estos esquemas, quizá el supremo, porque determina el marco en que podrán fabricarse todos los demás, es el Constitucional. Demasiado sabemos que ninguna Constitución, por perfecta que sea, puede garantizar el gobierno de un país; demasiado sabemos que en situaciones en que coexisten estructuras económicas y sociales extremadamente desiguales, llamadas a desaparecer, con nuevas estructuras económicas y sociales en trance aún de desarrollo, no hay ninguna fórmula que pueda garantizar una relativa normalidad y coherencia política. Pero es preciso buscar esquemas que favorez-

can por lo menos la claridad política, porque sólo la claridad puede permitir ir descubriendo los caminos del progreso social y las fuerzas que habrán de seguir estos caminos. Por eso queremos exponer aquí unas ideas elementales que han ido aflorando a lo largo de conversaciones comunes, sobre la futura Constitución española. Son ideas no sólo elementales, sino impresionantes, expuestas a vuela pluma, en forma de diálogo. Que los técnicos y especialistas en Derecho Constitucional las tomen en consideración y estudien su oportunidad o viabilidad.

La tarea que habrá que realizar en España será enorme. Por eso hará falta un Gobierno que, aunque emanado de la voluntad popular y controlado por ésta, pueda, sin embargo, obrar con cierta independencia en su doble tarea de gobierno y de guía. Es preciso que el Gobierno no esté sometido a las combinaciones de una voluntad parlamentaria fraccionada, tanto por la infinita multiplicación de las corrientes de opinión como por la oposición y combinación de los intereses particulares; es preciso también que pueda dedicarse plenamente a esa doble tarea sin tener que dedicar diariamente inabarcables horas a la menuda política de esas infinitas combinaciones; pero es preciso combinar estos con un efectivo control del Gobierno por el Parlamento y un efectivo y absoluto ejercicio de éste de su función legislativa. Pero en nuestra opinión esta función legislativa se ve reforzada y no debilitada por una independencia gubernamental, puesto que de este modo las leyes serán votadas no por deseo de provocar o no por deseo de provocar o no por deseo de provocar o no por deseo de provocar, sino por sus méritos intrínsecos.

En nuestra opinión, el sistema más democrático y justo de escrutinio es el proporcional, por listas, y con circunscripciones amplias. Un sistema como el británico, con distritos unipersonales y con los votos minoritarios de cada distrito, no garantiza la efectiva representación de la voluntad popular. Pero el fraccionamiento de la representación puede corregirse con una cláusula semejante a la existente en Alemania, de que los pequeños partidos que no hayan conseguido el «quorum» determinado, tanto de los votos como de los escaños, quedan excluidos hasta las siguientes elecciones. Claro que en España no encontraremos con el inconveniente de la existencia de partidos de carácter exclusivamente regional. Habría que estudiar esas formas de obvias dificultades, bien por coalición con partidos nacionales de ideología afín, bien por el establecimiento de un «quorum» diferente para los partidos puramente regionales.

La duración del mandato parlamentario no debería ser ni muy larga ni muy corta; cuatro años es un periodo ideal; y quizá podría estudiarse la posibilidad de una renovación por mitades cada dos años. El presidente del Consejo de Ministros sería nombrado por el jefe del Estado con aprobación del Parlamento. Una vez nombrado, formado el Consejo de Ministros y sometida su composición a una nueva aprobación parlamentaria. Constataría el Gobierno de dos clases de ministros. Habría unos Primeros Ministros encargados de la coordinación de las grandes líneas de la actividad pública; éstos constituirían propiamente el Gabinete, cuyo nombramiento habría de ser ratificado por el Parlamento, que tendría la responsabilidad política colectiva, y cuya deposición sólo podría realizarse en las formas especialmente previstas en la Constitución. Al lado de estos existirían otros ministros, de actividades subordinadas a los Primeros, y que podrían ser nombrados y separados por el Consejo de Ministros. El número de estos Primeros Ministros sería especificado en la Constitución, y sólo podría modificarse mediante enmienda de la misma. Podrían, por ejemplo, ser: Estado, Gobernación, Economía, Educación, lo que los anglosajones llaman Welfare (es decir, el que reúne las funciones de Seguridad Social, Trabajo, Sanidad, etc., y que en España podría llevar el clásico nombre de Fomento), Justicia, Defensa y Comunicaciones (ferrocarriles, carreteras, aviación civil, marina mercante, correos, telégrafos, teléfonos y radiodifusión). El número de ministros podría ser variable, según las necesidades de cada uno de estos Primeros Ministerios.

Ni el presidente del Consejo, ni los ministros, tendrían que asistir a los debates parlamentarios, salvo en los casos especificados en la Constitución: ceremonial de designación, o cuando el Gobierno lo estime necesario para defender la línea general de su política o una ley o gestión a la que conceda especial importancia, o cuando el Parlamento lo pida por un «quorum» determinado. Pero como sería necesario garantizar el enlace cotidiano entre el Gobierno y el Parlamento, al lado del presidente del Consejo figuraría un vicepresidente, nombrado del mismo modo que los Primeros Ministros, y que sería quien asistiría al Parlamento defendiendo allí la política gubernamental, e informando al Gobierno de la situación política parlamentaria. Sería asistido en esta labor por un subsecretario por cada ministerio; así cada ministerio habría un secretario técnico, encargado de las funciones tradicionales de la Subsecretaría, y un subsecretario, que estaría encargado de las funciones parlamentarias de que hablamos. Los ministros podrían ser diputados o no serlo; en el caso de ser diputados, como no asisten al Parlamento, serían sustituidos en él por el siguiente en la lista electoral de su partido. El Gobierno tendría un mandato de dos años. Así en el caso de que el Parlamento se renovara por mitades cada dos años, sería nombrado en la primera sesión de cada Parlamento. Durante estos dos años sólo podría ser depuesto por causas previstas en la Constitución; por ejemplo, violación de la Constitución, que debería denunciarse ante el Tribunal de Garantías Constitucionales y apreciada por éste; violación del Programa de Gobierno, pues los Gobiernos deberían constituirse con un programa preciso, que debería exponerse en la declaración de investidura. Esta violación debería ser declarada por el Parlamento por mayoría simple, siempre que en esta mayoría esté contenida, por ejemplo, un tercio de la mayoría de investidura, y apreciada por el jefe del Estado; simplemente a instancia del Parlamento, o por un «quorum», o por mayoría simple, siempre que en esta mayoría esté comprendida más del 50 por ciento de la mayoría de investidura. La deposición en este caso se decidiría también por el jefe del Estado.

Todo este sistema es, por supuesto, muy rudimentario; habría que estudiar con detalle su funcionamiento. Otro problema a considerar es el de la estructura federal del futuro Estado democrático español. Nos parece evidente la superioridad del principio federal sobre el unitario; si no fuera por otras razones, como la conveniencia de introducir el principio democrático en todos los sectores de la vida del país. La multiplicación del control popular en todos los escalones de la actividad pública, tanto de la política como de la económica, nos parece necesaria. Lo que no nos parece es que esta estructura federal sea conveniente introducir la mediante un esquema rígido; nos parece que todas las regiones españolas no desean ni precisan el mismo grado de autonomía. Así, pues, estimamos que, tanto el estatuto como la extensión de cada uno de los Estados federados, deberá ser objeto de un detenido estudio en el que habrá que considerar razones de tipo histórico, etnográfico, lingüístico, político, geográfico y económico, así como de los deseos de la población. Incluso parece que determinadas regiones pueden no ser aptas en un principio

## Proceso de un obispo en Italia

Por Luis Araquistáin

¿TIENEN derecho los tribunales italianos a procesar por difamación a un obispo? Esta es la cuestión que se está debatiendo en todo el mundo católico a causa de un proceso que tuvo lugar en la segunda quincena del pasado febrero. El origen fue una pastoral impresa de monseñor Fiordelli, obispo de la pequeña diócesis de Prato, al norte y cerca de Florencia. En ella calificaba el prelado a sus diocesanos «esposos Bellandi de «pecadores públicos», por estar casados sólo civilmente. Era como llamarlos concubinos. El matrimonio se querreló y el obispo fue condenado por un tribunal de Florencia, a una multa de 40.000 liras (50 dólares) y a 770.000 liras (1.260 dólares) para gastos del proceso. Pero la ejecución de la sentencia quedó suspendida por cinco años.

Desde los tiempos de la «cuestión romana» en el siglo XIX, no hubo en las relaciones entre la Iglesia de Roma y el Estado de Italia un conflicto jurisdiccional que tuviera tanta resonancia en aquel país y por extensión en todo el orbe católico. En cierto modo, la Iglesia se ha mostrado tan ofendida y humillada como en 1870, cuando se abolió el poder temporal de los Papas. Durante muchos siglos, la Iglesia romana había sido uno de los numerosos Estados soberanos en que estuvo dividida Italia. Sus territorios se extendían desde el mar a través del Tirreno y el Adriático, por el centro de la Península Apennina, con una población de tres millones de habitantes. Al hacerse la unidad política de Italia, el nuevo Estado nacional incorporó, previo plebiscito, los Estados papales.

Por una ley de 1871, el Gobierno italiano reconoció al Papa y a sus sucesores la posesión, sin soberanía, de la ciudad del Vaticano, de la basílica de San Juan de Letrán y del castillo Gandolfo donde suelen veranear los pontifices. Al mismo tiempo les asignaba un subsidio anual de tres millones y cuarto de liras (entonces a la par con el oro), que los Papas no quisieron cobrar nunca hasta 1929, en protesta contra el despojo, como ellos lo juzgaban, de sus territorios y la abolición del poder temporal. Como protesta también, los Papas se negaron a salir en todo ese tiempo de la ciudad del Vaticano, por considerarse como prisioneros del Estado de Italia.

En 1929, Mussolini, más complaciente que los Gobiernos constitucionales, liquidó la «cuestión romana» mediante tres tratados con la Iglesia que se firmaron el 11 de febrero de ese año. Por el primero se restauraba la plena independencia y soberanía de la Santa Sede en la ciudad del Vaticano. Otro era un concordato que regulaba las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Por el tercero, el Gobierno se obligaba a pagar a la Santa Sede 750 millones de liras en dinero y mil millones en títulos del Estado, que esta vez sí cobraron. La República italiana incorporó esos tratados a su Constitución de 1947. Estos antecedentes pueden explicar el estado psicológico de una parte en el pleito de Florencia.

En él se ventilaron dos cuestiones diferentes. Una, sobre la competencia del tribunal. Otra, sobre la justicia o no de la condena. El obispo Fiordelli, sin duda asesorado por la curia romana, rechazó desde el primer momento la competencia de los jueces florentinos y se negó a comparecer ante ellos, alegando que sólo ante Dios, ante sus superiores y ante su conciencia era responsable. La mayor parte de las personas laicas que intervinieron en el proceso o lo comentaron en la prensa, negaban la competencia del tribunal. No hay, en efecto, ninguna ley italiana que reconozca la inmunidad de los eclesiásticos ni su exención por privilegio de fuero, sean simples clérigos o prelados.

En la vista sostuvo esta tesis el fiscal en representación del ministerio público, y la han confirmado el propio jefe del Gobierno, no obstante pertenecer al partido demócrata cristiano, y Fanfani, secretario de ese partido. Les dolía la condena como católicos, pero la ley estaba por encima de todos los ciudadanos. El fiscal, después de adoptar la misma actitud como que: «La dicho, alegó sin embargo que el obispo Fiordelli no había tenido intención difamatoria en su pastoral y pidió en con-

secuencia que el tribunal le absolviera. Pero los jueces, con una independencia ejemplar frente a tantas presiones públicas y privadas que se ejercieron sobre ellos, estimaron que el obispo había delinquido y le impusieron la pena citada. Como fué ejemplo la conducta de todo el Gobierno al permitir que la justicia procediera con toda libertad.

Es evidente que a la Iglesia no ha podido dolerle el peso de la sentencia, que no puede ser más leve, sino el no reconocimiento de la inmunidad o exención jurisdiccional de los eclesiásticos ante los tribunales ordinarios de Italia. No se sabe aún si el obispo condenado apelará contra la simbólica sentencia. En buena lógica le será difícil hacerlo. Pues si el tribunal de Florencia era incompetente, lo mismo lo será el tribunal superior. Entre tanto, el «Osservatore Romano», órgano del Vaticano, publicó un artículo indicando que se debe excomulgar a los jueces y a cuantos intervinieron en el proceso contra el obispo de Prato. Por su parte, en señal de duelo, el Papa Pío XII ha suspendido la fiesta conmemorativa de su coronación que iba a celebrarse el 12 de marzo. También en señal de duelo, muchas iglesias de Italia tocarán a muerto todo este mes.

Lo más grave de todo este asunto es que una cuestión de jurisdicciones, de poca importancia, se está transformando en una agitación social de incalculables consecuencias políticas. Italia entera vuelve a dividirse con este motivo en los dos bandos que tanto se combatieron en el siglo XIX y que parecían superados por la evolución conjunta de liberales y moderata cristiano y los que con él colaboraban en el Gobierno, temen con fundamento que el proceso de Florencia y las airadas protestas eclesiásticas contra sus resultados sean la cuestión batallona de las próximas elecciones italianas. Los comunistas, que apenas tenían bandera atractiva para esa contienda electoral, se están aprovechando de ésta formidable de las derivaciones que van surgiendo del pleito de Florencia. No sería sorprendente que el cuerpo electoral, excitado hasta el paroxismo por ese proceso, se desviase de los partidos del centro por su ecuanimidad y votase por los extremos: por el comunista, paladín ahora del anticlericalismo por táctica electoral, y por los neofascistas, defensores del clericalismo por motivación análoga. Las elecciones pueden ser catastróficas para Italia.

El asunto del obispo Fiordelli se ha complicado además con el asunto del escritor francés Roger Peyrefitte, expulsado del cuerpo diplomático de su país y autor de dos libros de algún escándalo, «Las embajadas», donde zahiere a sus ex compañeros de carrera, y «Las llaves de San Pedro», donde se ocupa de la vida privada del Papa actual. Coincidiendo con su viaje a Italia, donde está todavía, Peyrefitte publicó en el diario comunista italiano «Paese Sera» un artículo sobre los negociados a que se dedican los sobrinos del Papa. La cancillería italiana, por considerarlo difamatorio, y se supone que Peyrefitte será procesado pronto en Italia, cosa que desea más que nadie como propaganda de su persona y de la causa comunista. Por otra parte, Peyrefitte se ha querrelado a su vez contra el «Osservatore Romano», por haber replicado con una serie de artículos al suyo del «Paese Sera», y en los cuales se le acusa de haber colaborado con los nazis durante la ocupación de Francia. De modo que habrá otros dos procesos sensacionales de añadidura, la policía ha recogido su libro «Las llaves de San Pedro» en las librerías de Italia, con lo que su venta se centuplicará por vías clandestinas, como siempre ocurre. La colaboración de Peyrefitte en la campaña anticlerical, por motivos oportunistas, del comunismo italiano, es para éste un refuerzo llovido del cielo en unas elecciones donde se va a jugar el destino de la democracia en Italia.

## Gran acto público en Villeurbanne

El domingo 23 de marzo, a las diez de la mañana, en la sala de conferencias del Palacio del Trabajo de Villeurbanne, tendrá lugar un gran acto público organizado por la Sección local de la Unión General de Trabajadores y el Grupo del Partido Socialista Obrero Español en memoria de Francisco Largo Caballero, con motivo del duodécimo aniversario de su muerte.

El acto será presidido por ANDRÉS JORGE interviniendo como orador ARSENIO JIMENO del Grupo departamental Paris-Sena

contándose con la asistencia de ETIENNE GAGNAIRE diputado socialista del Rhône y alcalde socialista de Villeurbanne

y representaciones de Force Force Ouvrière y de la SFIO de este departamento.

¡Españoles: Acudid todos! Mostrad con la presencia, vuestra protesta contra el régimen que tiraniza a nuestra querida patria.